

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SANTA MARTHA
TAXIS EL COLORADO SANMATACOL S.A.**

En la ciudad de Quito, al 08 de Mayo del 2013, a las 16H00, en las oficinas de la compañía ubicada en Río Silantes y Cajones, Urbanización Mariscal Sucre de la Ciudad de Santo Domingo - Ecuador, en base a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

TEMA ÚNICO: Aprobación Estados Financieros 2012, Informe de Gerencia y Destino de Utilidades

Asisten a la presente Junta General de Socios el 100% del capital social de la compañía, esto es, DOS MIL TREINTA Y SEIS (2,036.00) participaciones sociales.

Los socios presentes acuerdan constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal y aprueban el orden del día propuesto.

Preside la sesión el Señor en calidad de Presidente y actúa como Secretario el

Agotando el análisis de los puntos propuestos en el orden del día, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros de la empresa del año 2012.
2. Aprobar el Informe de Gerencia General.
3. Aprobar el destino de las Utilidades.

Se deja constancia que la decisión anterior ha sido adoptada por unanimidad con el quórum reglamentario.

Una vez redactada, para constancia de lo acordado los socios suscriben la presente Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Se levanta la sesión a las 18h00 horas.

Angel Ángulo Vargas

Socio - Presidente

Gilber Coloma

Socio – Secretario